



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Soria
Dirección Provincial de Educación

RESOLUCIÓN DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN POR LA QUE SE HACEN PUBLICOS LOS LISTADOS PROVISIONALES DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN, EN COMISION DE SERVICIOS, DE ENTRE EL PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE DE LAS ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS, DE PUESTOS DOCENTES DE MENTORES Y MENTORAS EN LA COMPETENCIA MATEMÁTICA Y LECTORA PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE COOPERACIÓN TERRITORIAL DURANTE EL CURSO 2024/2025.

*De acuerdo con el apartado Octavo.1 de la Resolución de la Resolución de 15 de octubre de 2024, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión en comisión de servicios entre el personal funcionario docente de las enseñanzas no universitarias, de puestos docentes de mentores y mentoras en la competencia matemática y lectora para el desarrollo de programas de cooperación territorial en el ámbito de Castilla y León durante el curso 2024/2025, una vez realizada la baremación de acuerdo con el baremo del anexo II, se procede a hacer público el **listado provisional**:*

- a) Listado provisional de participantes admitidos, ordenados por cuerpos docentes, por tipo de puesto solicitado y por puntuación. (Anexo I)

La comisión provincial de selección establece un plazo de **hasta el día 25 de noviembre de 2024** contados a partir de esta publicación para que los interesados presenten las alegaciones contra los listados provisionales y procedan a subsanar la correspondiente documentación, o puedan desistir de su participación en el procedimiento, cumplimentando el formulario electrónico que se encuentra disponible en la sede electrónica de la Junta de Castilla y León.

Soria, 15 de noviembre de 2024

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: D. J. Alfredo de Pablo Hervás



ANEXO I

LISTADO PROVISIONAL DE PARTICIPANTES ADMITIDOS, ORDENADOS POR CUERPOS DOCENTES, TIPOS DE PUESTOS Y POR PUNTUACIÓN

Resolución de 15 de octubre de 2024, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión en comisión de servicios entre el personal funcionario docente de las enseñanzas no universitarias, de puestos docentes de mentores y mentoras en la competencia matemática y lectora para el desarrollo de programas de cooperación territorial en el ámbito de Castilla y León durante el curso 2024/2025.

CUERPO 0590:

Nº orden	Apellido1	Apellido2	Nombre	Cuerpo	Máx. 4 puntos	Máx. 5 puntos	Máx. 3 puntos	Máx. 4 puntos	TOTAL	Observaciones
					1) Antigüedad y experiencia docente	2) Trayectoria profesional	3) Actividades de formación e innovación	4) Méritos académicos y otros	PUNTUACIÓN	
1	FAU	RUEDA	MARÍA ELENA	0590	1,25	0,00	2,00	1,1	4,35	